



Trigésimo Novena Reunión del Comité Directivo Ejecutivo del Grupo Regional de Seguridad Operacional de la Aviación – Pan América (ESC/39)
Ciudad de México, 29 y 30 de mayo de 2024

Asunto 1: Cuestiones relacionadas con el funcionamiento interno del RASG-PA

Informe del PA-RAST
(Presentado por PA-RAST)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta nota de estudio tiene como objetivo informar al ESC sobre las actividades realizadas por el PA-RAST durante los últimos 12 meses e informar sobre las actividades en progreso.	
Acción:	Se invita a la Reunión a: a) Reconocer la labor del PA-RAST; y b) Tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio.
Objetivo Estratégico:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Informe ESC38

1. Introducción

1.1 Durante los últimos 12 meses, PA-RAST ha trabajado incansablemente en el análisis de datos y la creación de mecanismos de mitigación de riesgos. Esta Nota de Trabajo proporciona al RASG-PA ESC un informe sobre estas actividades.

2. Número de participantes en las reuniones de PA-RAST

2.1 Por segundo año consecutivo, el PA-RAST ha tenido un nivel de participación promedio superior a 30 asistentes. Las últimas reuniones contaron con la siguiente participación: PA-RAST/60 en Washington (28), PA-RAST/61 en México (42), PA-RAST/62 en Miami (29) y PA-RAST/63 en Lima (37) con un promedio de 34 participantes, en línea con el promedio de 32 informado para el período anterior durante la reunión ESC/38.

2.2 Es importante resaltar el compromiso y apoyo de los miembros de PA-RAST a la misión de RASG-PA y ver cómo este trabajo se refleja en entregables para el beneficio de la región.

3. Actividades de PA-RAST completadas desde la ESC/38

3.1 Durante los últimos 12 meses, el PA-RAST ha creado/implementado los siguientes productos:

- a) **Nuevos Términos de Referencia del PA-RAST** – Según lo dispuesto por la Decisión RASG-PA13/D2/2023 (Reunión Plenaria del RASG-PA/13), el PA-RAST actualizó sus TdR para reflejar adecuadamente su forma actual de trabajar e incluir el procedimiento para elegir

a sus copresidentes. Los nuevos TdR se reflejan como parte del Manual RASG-PA revisado en el WPO2 para la aprobación del ESC.

- b) **Día de Seguridad RASG-PA 2023** – Como parte de la Reunión Plenaria de RASG-PA/13, el PA-RAST organizó el Día de Seguridad del RASG-PA dedicado a la turbulencia. La iniciativa fue muy bien recibida por los asistentes y sirvió de base para la creación del grupo de trabajo “*Severe Weather*” en RASG-PA.
- c) **Aviso de seguridad operacional RASG-PA 10B** – Operaciones de vuelo manuales – Una revisión y actualización del documento original. Disponible en: <https://www.icao.int/RASGPA/RASGPADocuments/06.%20RSA2024-10B-LOC-I Manual%20Flight .pdf>
- d) **Aviso de seguridad operacional RASG-PA 07B** – Mitigaciones para el impacto controlado contra el terreno - Una revisión y actualización del documento original. Disponible en: <https://www.icao.int/RASGPA/RASGPADocuments/05.%20RSA07B%202023%20-%20CFIT%20eng.pdf>
- e) **Alerta de problema de seguridad RASG-PA 01** – Configuración incorrecta del altímetro – Disponible en: <https://www.icao.int/RASGPA/Pages/RASGPA-SA.aspx>
- f) **Establecimiento del Programa de Socios de Seguridad Operacional de RASG-PA** – Según lo dispuesto por la CONCLUSIÓN RASG-PA13/C1/2023 (Reunión Plenaria de RASG-PA/13) para permitir una mayor colaboración entre PA-RAST y los proveedores de servicios en la región para la identificación, validación y calibración de las prioridades y productos del PA-RAST, el PA-RAST procedió a implementar el programa. Hasta el momento se han sumado al programa JetSmart (Chile, Argentina, Colombia y Perú), Sky Airline (Chile, Ecuador y Perú), Viva Aerobus (México) y LATAM Airlines (Chile, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú), y se espera que aerolíneas adicionales y otros proveedores de servicios se sumen antes de fin de año.
- g) **Establecimiento del CST peruano** – Gracias a un esfuerzo liderado por PA-RAST, el Equipo Colaborativo de Seguridad Operacional de la Aviación del Perú (P-CAST) se estableció el 17 de mayo de 2024 con la participación de partes interesadas clave. El equipo está codirigido por representantes estatales y de la industria, se reunirá trimestralmente y mantendrá una estrecha relación con PA-RAST. Más información: <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7176308433069981696> y <https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7198400922580852736>
- h) **Implementación de la estrategia de comunicación de LinkedIn** – Según lo aprobado por la Reunión ESC/38, PA-RAST implementó una estrategia de comunicación utilizando LinkedIn para aumentar el alcance de sus productos. Hoy, el perfil de LinkedIn de RASG-PA cuenta con más de 1.300 seguidores y una media de 1.000 visitas diarias de todo el mundo. Todos podemos apoyar este esfuerzo visitando: <https://www.linkedin.com/company/rasg-pa/>

4. PA-RAST Actividades en curso iniciadas después de la ESC/38

4.1 Desde mayo de 2023, los grupos de trabajo de PA-RAST han estado trabajando en los siguientes productos:

- a) Aviso de seguridad de PA-RAST sobre prevención de desvíos de pista (ETD: junio de 2024)

- b) Taller UPRT (EDT: octubre de 2024) Ver NE07
- c) Proyecto de Traducción (EDT: A finales de 2024)
- d) Video de turbulencias (EDT: para finales de 2024)
- e) Día de la Seguridad RASG-PA 2024 (Ver WP04)

5. Participación de las aerolíneas en las reuniones de PA-RAST

5.1 Desde la reunión PA-RAST/57, el PA-RAST comenzó a invitar a las aerolíneas locales (según la ubicación de la reunión) a compartir información de seguridad operacional de primera línea. La iniciativa demostró ser muy efectiva desde el principio y ha servido para complementar los esfuerzos de análisis de datos de PA-RAST. Hasta el momento, en las reuniones de PA-RAST han participado las siguientes aerolíneas: Alaska Airlines, Aeroméxico, Air Canada, American Airlines, LATAM Airlines, Viva Aerobus.

6. Contribución de PA-RAST al Informe Anual de Seguridad Operacional de RASG-PA

6.1 Por diversas razones, el número de miembros activos del SMRT se ha reducido al mínimo, como el de su predecesor, el ASRT.

6.2 Por esta razón, desde el año 2023, algunos miembros de PA-RAST han apoyado voluntariamente el trabajo de elaboración del Informe Anual de Seguridad Operacional (ASR). Además, la actividad SMRT asociada con la actualización y publicación del Panel de Control de RASG-PA ha sido reemplazada por un proceso automático (Ver NI/05).

6.3 A partir de 2023, PA-RAST utiliza la tarde del 3er día de sus reuniones para realizar actividades SMRT asociadas al ASR.

6.4 En este sentido, en la NE03 sobre la actualización del Manual de Procedimientos, se recomienda eliminar el SMRT de la estructura del RASG-PA (Ver NE03).

7. Acciones sugeridas

7.1 De acuerdo con lo establecido en esta nota de estudio, se proponen las siguientes Decisiones:

7.2 Se invita a la Reunión a:

- a) Reconocer la labor del PA-RAST; y
- b) Tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio.